

# Estándar de competencias profesionales

## Recepcionar y acondicionar materias primas y materiales de floristería

Familia Profesional	<b>Agraria</b>
Nivel	<b>1</b>
Código	<b>ECP1113_1</b>
Estado	<b>BOE</b>
Publicación	<b>Orden PCI/478/2019</b>

## Competencia profesional

### Elementos de la competencia

- EC1** Recepcionar las materias primas y materiales, identificándolas en función de su tipología, cantidades, especies y categorías, para su posterior almacenamiento y manipulación, siguiendo instrucciones y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.
- IC1.1** Las materias primas y materiales se descargan, según los procedimientos establecidos para cada tipología.
  - IC1.2** Los elementos naturales se identifican, atendiendo a su especie, forma y color.
  - IC1.3** Los sustratos, abonos y productos fitosanitarios se identifican, atendiendo a su naturaleza, uso y formato.
  - IC1.4** Los materiales, productos elaborados para su venta directa y el resto de las materias primas, se identifican en función de su naturaleza, destino y tipología.
  - IC1.5** Las incidencias detectadas durante la recepción e identificación se comunican a quien corresponda.
- EC2** Ejecutar las tareas de acondicionamiento y mantenimiento de las materias primas y productos naturales, empleando las técnicas para su óptima conservación, siguiendo instrucciones y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

- IC2.1** Las flores destinadas para la sala de ventas se desempaquetan, limpiando y acondicionándolas, siguiendo instrucciones.
  - IC2.2** Las flores que precisen un grado de apertura específico en un tiempo determinado se someten a las condiciones físicas y tratamientos químicos establecidos.
  - IC2.3** El agua de los recipientes de las flores y verdes ornamentales almacenados se cambia con la periodicidad establecida.
  - IC2.4** Los envoltorios de protección, no decorativos, de flores o plantas se retiran, favoreciendo la oxigenación y evitando enfermedades en el material vegetal.
  - IC2.5** Las plantas y/o composiciones de plantas preparadas se acondicionan, (limpiando, regando, abonando y aplicando los productos fitosanitarios requeridos), en función de sus necesidades específicas.
  - IC2.6** Las incidencias y anomalías detectadas en las materias primas y productos naturales se comunican al personal responsable según protocolos.
- EC3** Etiquetar los productos destinados a la venta, colaborando en su colocación en la sala de exposición, para facilitar su comercialización, siguiendo instrucciones recibidas y cumpliendo con la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.
- IC3.1** Los productos para la venta al público se etiquetan con precio y/o referencia, en lugar visible, siguiendo el procedimiento establecido.
  - IC3.2** Las flores se trasladan a la sala de ventas para su posterior colocación en exposición.
  - IC3.3** Las flores se colocan en función de formas, colores, especies, tamaños, precios, entre otros criterios, y siguiendo instrucciones.
  - IC3.4** Las plantas naturales de interior se ubican en la sala de ventas, mostrando claramente el precio al público y en caso posible, su nombre y cuidados básicos.
  - IC3.5** Las plantas de exterior, bulbos, semillas y/o las ubicadas fuera del local comercial se agrupan por especies y se colocan carteles con su nombre, cuidados básicos y precio.
- EC4** Almacenar los productos, materias primas y materiales recibidos no destinados a la venta directa, para garantizar su conservación y posterior uso, siguiendo instrucciones y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

- IC4.1** Los productos, materias primas y materiales se almacenan, ordenándolos en función de las necesidades de uso, tipología y capacidad de almacenaje, siguiendo las instrucciones del personal.
- IC4.2** Los elementos naturales se colocan, según sus necesidades, en los lugares idóneos de temperatura y luminosidad favoreciendo su óptimo desarrollo y durabilidad.
- IC4.3** Los productos, materiales y materias primas almacenadas se etiquetan para su rápida identificación.
- IC4.4** La ubicación de los productos, materias primas y materiales almacenados se señala para su rápida localización.

## Contexto profesional

## Ámbito profesional

## Sectores productivos

## Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

### Medios de producción

Navajas. Tijeras de flores. Tijeras de podar. Tijeras de papel. Mesas de trabajo. Cubos. Abonos. Productos fitosanitarios. Conservantes de flor cortada. Limpia-rosas manual. Máquinas de limpiar tallos de flores. Máquinas de "entutorar". Papel para envolver. Sustrato vegetal. Gomas elásticas. Etiquetas. Máquina de etiquetar. Bolígrafos y lapiceros. Clasificadores. Carteles. Calculadora. Sello de la empresa. Materias primas: flores, plantas. Materiales: cerámicas, cristal, tela, tierra, gel, entre otros.

### Información utilizada o generada

Albaranes. Notas de entrega. Facturas. Catálogos de flores y plantas comercializadas. Catálogos de materiales y materias primas. Manual de conservación de flor cortada. Manual de cuidados de plantas. Documentos internos de la empresa. Carteles identificativos de plantas. Carteles de precios. Carteles de consejos o cuidados. Normas internas de trabajo. Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.